



**VISTO:**

El grave problema familiar que afecta a la hija menor de la familia Jezior (Mia); y

**CONSIDERANDO:**

Que esta niña de corta edad fue diagnosticada con Leucemia grado B, enfermedad cuyo tratamiento dura varios años;

Que la niña Mia debe tener extremos cuidados con la higiene y su alimentación debe ser especial;

Que en la actualidad es sometida a varias sesiones de quimioterapia;

Que es imprescindible la ayuda de toda la comunidad con el fin de minimizar el serio riesgo de la salud de la niña Mia;

Que se ha propuesto la realización de una jornada deportivo solidaria entre alumnos de 5º y 6º año de todas las escuelas de Brandsen, en un torneo de volley mixto con el fin de acercar diferentes donaciones a esta familia;

POR ELLO, EL PARLAMENTO JUVENIL DE BRANDSEN, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE:

**COMUNICACIÓN Nº 5/2016**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicítase al Honorable Concejo Deliberante de Brandsen comunique al ----- Departamento Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Desarrollo Local y Acción Comunitaria se lleve a cabo una Jornada Deportivo Solidaria con el fin de acercar donaciones a la familia Jezior.-

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante de Brandsen y a quien ----- corresponda, regístrese y una vez cumplido, archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BRANDSEN, EN SESION ORDINARIA DEL PARLAMENTO JUVENIL NÚMERO UNO/DOS MIL DIECISEIS A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

**Joaquín Vrancic**  
Secretario

**Jonathan Ramírez**  
Presidente